EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y CONTROL DISCIPLINARIO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "JULIO MENDEZ BARRENECHE" E.S.E.P
NIT. 891780185-2

CERTIFICA

Que de conformidad con los documentos que obran en los archivos de la entidad, se encontró que el señor **CARLOS FABIO BENAVIDES ACUÑA,** identificado con cedula de Ciudadanía No. **No. 85.471.683,** expedida en Santa Marta (Magdalena), presta los servicios como **Técnico Administrativo en el área Admisiones** en la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE". Desde el 12 de Abril de 2013 hasta la fecha, mediante la modalidad de contratos de prestación de servicios, con una consignación mensual de UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS ($1.900.000).

La presente Certificación se expide por solicitud del interesado, a los quince (15) días del mes de enero de 2024.

JARID YESID THOMAS PADILLA.
Jefe Oficina Asesora Jurídica y Control Disciplinario.

ELABORÓ: RONALD A. GOMEZ CAMACHO
APOYO ADMINISTRATIVO OFICINA JURIDICA